

Sanidad convoca 9.574 plazas de estabilización para el personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud

Hoy se han publicado en el BOCM seis resoluciones de empleo público que agruparán 115 categorías profesionales

Antes del 31 de diciembre de 2024, el personal fijo pasará a representar más del 86% y el temporal tan solo el 14%

16 de diciembre de 2022.- La Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid ha convocado el proceso extraordinario de empleo público de estabilización para el personal estatutario del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), que permitirá a 9.574 profesionales pasar a tener la condición de fijo, tal y como avanzó la jefa del Ejecutivo regional hace dos semanas.

Estas seis resoluciones, publicadas hoy en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), se desarrollarán bajo la modalidad de concurso de méritos, en virtud de la Ley 20/2021 de Medidas Urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Así, se incluyen 115 categorías profesionales, con 1.719 plazas de facultativos de las distintas especialidades médicas, 4.776 de personal sanitario y 3.079 de gestión y servicios.

La disminución de la temporalidad de estos trabajadores que prestan servicio en estos centros sanitarios es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Sanidad en materia de empleo público. Para ello, el SERMAS tiene en ejecución otras ofertas de estas características para distintas categorías que permitirán, además, que otros 22.700 profesionales adquieran la condición de fijos entre 2022 y 2024.

Con la resolución de todos los procesos selectivos que están en la actualidad en distintos estados de ejecución, el Servicio Madrileño de Salud estabilizará a más de 32.000 profesionales que pasarán a tener la condición de personal fijo antes del 31 de diciembre de 2024.

Con ello, pasarán a representar más de un 86% del total, mientras que el temporal se reducirá considerablemente, convirtiéndose en tan solo un 14%, tasa que seguirá disminuyendo con las sucesivas las ofertas de empleo público que anualmente se irán convocando.